

Decreto Nº 2267, que nombra al Sr. Simón Chun Ling Yip, Cónsul Honorario de la República en Hong Kong.
(G. O. Nº 9423, del 5 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2267

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Señor Simón Chun Ling Yip queda designado Cónsul Honorario de la República en Hong Kong.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y seis: años 123º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER